

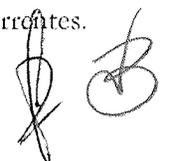
**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA LABORATORIOS BI-FARMA C.A.**

En Guayaquil, a los veintisiete días del mes de Marzo del dos mil diecinueve, a las trece horas, en el local ubicado en las calles Calicuchima 601 y Noguchi, se reúnen los accionistas de la compañía **LABORATORIOS BI-FARMA C.A.**, a saber: **DR. CHRISTIAN BJARNER ELIZALDE**, por sus propios derechos, titular y propietario de **1** acción ordinaria y nominativa, de Un dólar de los Estados Unidos de América cada una; y por los derechos que representa en su calidad de Gerente General de la compañía **LABORATORIOS BI-FARMA C.A.** propietaria de **2.064** acciones ordinarias y nominativas de Un dólar de los Estados Unidos de América cada una; y el señor **ING.MARIANO GONZALEZ**, por los derechos que representa de la compañía **CORPORACION ECUFARMAGROUP S.A.**, titular y propietaria de **49.535** acciones ordinarias y nominativas de Un dólar de los Estados Unidos de América; quienes representan la totalidad del Capital Social de la Compañía y acuerdan por unanimidad constituirse en Junta General Universal Ordinaria de Accionistas de conformidad con lo indicado en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, con el objeto de conocer y resolver lo siguiente:

- 1) **Conocer y resolver sobre los informes presentados por el Gerente General y Comisario sobre las actividades de la compañía en el ejercicio económico del año 2018;**
- 2) **Conocer y resolver sobre el Balance General, el estado de la cuenta pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2018;**
- 3) **Resolver el destino de las utilidades obtenidas en el ejercicio económico del año 2018;**
- 4) **Designar Comisario para el ejercicio económico 2019; y**
- 5) **Conocer y resolver acerca de la designación de Auditor Externo de la Compañía para el ejercicio económico 2019.**

Actúa como Presidente el señor Ing. Mariano González Portés, y como secretario el señor Dr. Christian Bjarner Elizalde, Gerente General de la compañía; el Presidente dispone que la Secretaría constate el quórum reglamentario y dé cumplimiento a las demás formalidades legales; constando el quórum reglamentario se dejó constancia que se ha dado cumplimiento a lo dispuesto en los artículos once y doce del Reglamento sobre Juntas Generales de Accionistas.

Inmediatamente, el Presidente declara instalada la sesión y pone a consideración de los accionistas presentes el primer punto del orden del día a tratarse, cual es, el conocimiento de los informes presentados por el Gerente General y por el Comisario de la compañía para lo cual, toma la palabra el Gerente General de la compañía señor Dr. Christian Bjarner Elizalde quien da lectura al informe preparado en relación con los negocios y actividades de la compañía durante el ejercicio económico del año 2018, un tema importante para revisar y explicar por parte del Dr. Christian Bjarner en su calidad de Gerente General, fueron los saldos de las inversiones en acciones de la compañía y el impacto patrimonial por las variaciones en las valorizaciones de estas inversiones, los cuales hacen parte integral de los estados financieros auditados y sometidos a aprobación en esta junta de accionistas. Terminada la lectura y luego de atender a las inquietudes de los señores accionistas, el informe es aprobado por unanimidad por los señores accionistas concurrentes. Se deja aclarado que el Dr. Christian Bjarner Elizalde no obstante su calidad de accionista no intervino en la votación de aprobación de su informe. Inmediatamente por Secretaria se da lectura al informe presentado por el Comisario Principal sobre las actividades de la compañía y la gestión de los administradores en el ejercicio económico del año 2018, informe que es aprobado en forma unánime por los accionistas concurrentes.



Seguidamente el Presidente pone a consideración de la Junta el Balance General y la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2018 preparado y presentado por el Gerente General, documentos que fueron enviados a los señores accionistas con la debida antelación para su conocimiento y estudio, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 292 de la Ley de Compañías. La Junta luego de analizar los documentos referidos y absueltas por el Gerente General las inquietudes de los señores accionistas aprueba por unanimidad el Balance General y la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2018. Se deja constancia que el accionista Dr. Christian Bjarner Elizalde, Gerente General de la compañía, no intervino en la aprobación de las cuentas y balance.

El Presidente pone a consideración de los accionistas el tercer punto del orden del día, y manifiesta que corresponde a la Junta pronunciarse sobre la propuesta del Gerente General sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico del año 2018, propuesta que se concreta en los siguientes términos: Que las utilidades obtenidas en el año 2018, luego del pago de la participación 15% para los trabajadores, la totalidad de las utilidades se mantenga en la cuenta de utilidades no repartidas. Luego de cortas deliberaciones, la Junta aprueba por unanimidad la propuesta del destino de las utilidades.

La Junta procede a tratar el cuarto punto del orden del día, esto es, la designación del Comisario, se mociona que se elija a la Ab. Betty Asencio, lo que es aprobado en forma unánime por los accionistas concurrentes a la Junta.

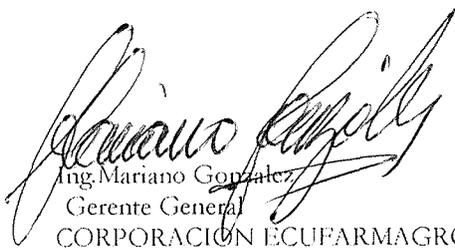
Toma la palabra el Presidente y explica a la Sala la necesidad de designar a un Auditor Externo de la compañía para el ejercicio económico del año 2019. En ese sentido, toma la palabra el Secretario y retomando lo ya manifestado por el Presidente, propone y mociona a los accionistas designar al Ing. Manuel Villamarín como Auditor Externo de la compañía para el ejercicio económico del año 2019, y concede a la sala unos minutos para las deliberaciones correspondientes. A continuación, se consulta a los asistentes si existe alguna sugerencia sobre la moción y al no existir ninguna, queda agotado el procedimiento y la Junta General Universal Extraordinaria de accionistas resuelve por unanimidad designar como Auditor Externo al Ing. Manuel Villamarín para el ejercicio económico del año 2019.

No habiendo otro punto que tratar en esta sesión, el Presidente declara concluida la Junta a las trece horas treinta minutos, habiendo concedido previamente un receso, para que la Secretaría levante el acta de esta reunión, la misma que fue leída y aprobada en cada una de sus partes por todos los asistentes que instalaron esta Junta quienes para constancia firman al calce.-


Dr. Christian Bjarner Elizalde


Dr. Christian Bjarner Elizalde
Gerente General
LABORATORIOS BI-FARMA C.A.


Ing. Mariano Gonzalez Portes
Presidente


Ing. Mariano Gonzalez
Gerente General
CORPORACION ECUFARMAGROUP S.A.


Dr. Christian Bjarner Elizalde
Gerente General – Secretario

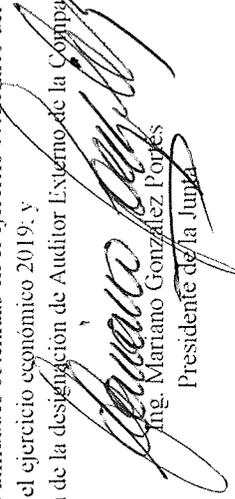
LISTA DE ASISTENTES A:
 JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
LABORATORIOS BI-FARMA C.A.
 CELEBRADA EL 27 DE MARZO DEL 2019

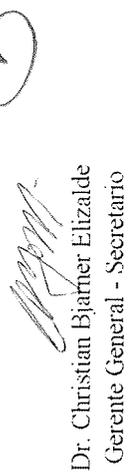
Capital Autorizado: \$ 103,200.00
 Capital Suscrito: \$ 51,600.00
 Capital Pagado: \$ 51,600.00

ACCIONISTA	% Accionario	N° Acciones	Valor c/a		Valor Total
			US\$	US\$	
DR. CHRISTIAN BJARNER ELIZALDE	0.00%	1	\$ 1.00	\$ 1.00	\$ 1.00
CORPORACION ECUFARMAGROUP S.A	96.00%	49,535	\$ 1.00	\$ 49,535.00	\$ 49,535.00
LABORATORIOS BI-FARMA	4.00%	2,064	\$ 1.00	\$ 2,064.00	\$ 2,064.00
TOTAL	100.00%	51,600	\$ 1.00	\$ 51,600.00	\$ 51,600.00

ORDEN DEL DIA:

- 1.- Conocer y resolver sobre los informes presentados por el Gerente General y Comisario sobre las actividades de la compañía en el ejercicio económico del año 2018;
- 2.- Conocer y resolver sobre el Balance General, el estado de la cuenta pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2018;
- 3.- Resolver el destino de las utilidades obtenidas en el ejercicio económico del año 2018;
- 4.- Designar Comisario para el ejercicio económico 2019; y
- 5.- Conocer y resolver acerca de la designación de Auditor Externo de la Compañía para el ejercicio económico 2019.


 Ing. Mariano González Poyres
 Presidente de la Junta


 Dr. Christian Bjarnér Elizalde
 Gerente General - Secretario